# Gobierno del Estado de Puebla

## Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

Acuerdo del Honorable Congreso del Estado, que aprueba la propuesta para ocupar los cargos de la Presidencia, las Vicepresidencias, las Secretarías y las Prosecretarías





## **REFORMAS**

Publicación	Extracto del texto
05/mar/2021	ACUERDO del Honorable Congreso del Estado, por el que aprueba la propuesta para ocupar los cargos de la Presidencia, las Vicepresidencias, las Secretarías y las Prosecretarías de la Mesa Directiva que actuará del 3 al 15 de marzo de 2021.

## **CONTENIDO**

$\operatorname{EL}$ 1	HONORABLE	CONGRESO	CONSTITUCIONAL	DEL	ESTADO	)
LIBR	RE Y SOBERAN	NO DE PUEBI	ΔA			3
ACU	ERDO					3
PRIN	IERO					3
SEG	UNDO					3
RAZ	ON DE FIRMA	S				4

## EL HONORABLE CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

#### **ACUERDO**

#### **PRIMERO**

Se aprueba la propuesta para ocupar los cargos de la Presidencia, las Vicepresidencias, las Secretarías y las Prosecretarías de la Mesa Directiva del tres al quince de marzo de dos mil veintiuno, conformada por las Diputadas y Diputados siguientes:

Presidenta: Guadalupe Muciño Muñoz.

Vicepresidenta: Josefina García Hernández.

Vicepresidenta: Nancy Jiménez Morales.

Secretaria: Iliana Paola Ruiz García.

Secretaria: Bárbara Dimpna Morán Añorve.

Prosecretaria: Alejandra Guadalupe Esquitín Lastiri.

Prosecretario: Juan Pablo Kuri Carballo.

### **SEGUNDO**

En consecuencia de lo anterior la integración de la Mesa Directiva, por el periodo comprendido del tres al quince de marzo de dos mil veintiuno, queda de la siguiente forma:

Presidenta: Guadalupe Muciño Muñoz.

Vicepresidenta: Josefina García Hernández.

Vicepresidenta: Nancy Jiménez Morales.

Secretaria: Iliana Paola Ruiz García.

Secretaria: Bárbara Dimpna Morán Añorve.

Prosecretaria: Alejandra Guadalupe Esquitín Lastiri.

Prosecretario: Juan Pablo Kuri Carballo.

#### **RAZON DE FIRMAS**

(Del ACUERDO del Honorable Congreso del Estado, por el que aprueba la propuesta para ocupar los cargos de la Presidencia, las Vicepresidencias, las Secretarías y las Prosecretarías de la Mesa Directiva que actuará del 3 al 15 de marzo de 2021; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el viernes 5 de marzo de 2021, Número 5, Sexta Sección, Tomo DLI).

Dado en el Palacio del Poder Legislativo en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los dos días del mes de marzo de dos mil veintiuno. Diputado Presidente. RAYMUNDO ATANACIO LUNA. Rúbrica. Diputada Vicepresidenta. LILIANA LUNA AGUIRRE. Rúbrica. Diputada Vicepresidenta. NANCY JIMÉNEZ MORALES. Rúbrica. Diputada Secretaria. ILIANA PAOLA RUÍZ GARCÍA. Rúbrica. Diputada Secretaria. OLGA LUCÍA ROMERO GARCÍ CRESPO. Rúbrica.